

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FOOD EXPTS S A

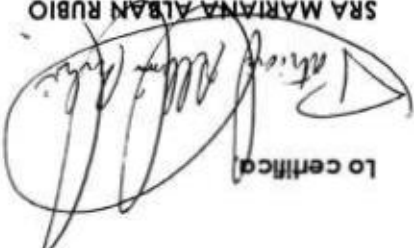
FECHA: Marzo 31 del 2017

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
ZEREGA ALBAN BRUNO LEONARDO	784	US\$784.00
ZEREGA CARVAJAL EDMUNFO LEONARDO	16	US\$ 16.00
TOTAL	800	US\$800.00

Valor de cada acción: Un dólar (US\$1.00).

CAPITAL AUTORIZADO:	US\$ 800.00
CAPITAL SUSCRITO:	US\$ 800.00
CAPITAL PAGADO:	US\$ 800.00
ASISTENCIA:	100%
CONVOCATORIA:	Art. 238 de la Ley de Compañías

Lo certifica



SRA MARIANA ALBAN RUBIO
GERENTE-SECRETARIA

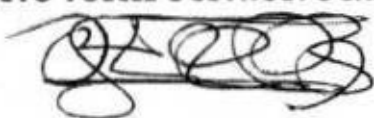
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

FOODEX FOOD EXPERTS S A CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS

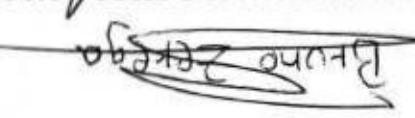
MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas y treinta minutos, en el local social ubicado en Urbanización Puerto Azul, Solar 28 Manzana A3, se reúnen los accionistas de la compañía, Ing. Bruno Zerega Albán, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; e, Ing. Edmundo Zerega Carvajal propietario de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma. Toma la palabra la señora Mariana Albán Rubio, Gerente General quien manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y 2.- DESIGNACION COMISARIO PRINCIPAL.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y 2.- DESIGNACION COMISARIO PRINCIPAL.- Por Secretaría se da lectura a los informes de la Señora Gerente General y Comisario del ejercicio económico cerrados al 31 de Diciembre del 2016.- Luego de la lectura de cada uno de los informes se los aprueba por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra.- 1.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexos.- Luego del análisis de los saldos de las cuentas se pudo apreciar que los mismos no han tenido movimiento, ya que la empresa recién inició sus actividades este año, y se espera mejores resultados en el próximo ejercicio económico.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: Designación del Comisario Principal.- Los accionistas designan por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra, al Ab. Giorgio Zerega Pizarro como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando a la Gerente - Secretaria de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo otros asuntos que tratar la Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión de la infrascrita Gerente - Secretaria que certifica.- Levantándose la sesión a las trece horas con treinta minutos (13H30).-

EDMUNDO LEONARDO ZEREGA CARVAJAL
ACCIONISTA



BRUNO LEONARDO ZEREGA ALBAN
ACCIONISTA



MARIANA ALBAN RUBIO
GERENTE-SECRETARIA

